

**CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ECONOMISTAS Y  
CONTADORES DE CUBA (ANEC) PARA EL EXAMEN PERIÓDICO  
UNIVERSAL (EPU) DE CHINA EN EL CONSEJO DE  
DERECHOS HUMANOS.**

**Julio, 2023**

**Presidente:** Oscar Luis Hung Pentón

**Teléfono:** +53 7 2049462

**Email:** [oscarluis@anec.cu](mailto:oscarluis@anec.cu)

**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ECONOMISTAS DE CUBA** es una Organización Social No Gubernamental con Status Consultivo en ECOSOC, Naciones Unidas, constituida mediante Acuerdo de su Congreso, de fecha 14 de junio de 1979, al amparo del Artículo 7 de la Constitución de la República aprobada el 24 de febrero de 1976 e inscrita en el Registro de Asociaciones creado por la Ley 54 de 1987, en correspondencia con el Artículo 14 de la Constitución de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril de 2019, con domicilio legal en Calle 22 No. 901 esq. a 22, Municipio Playa, La Habana. **ANEC** es una institución que agrupa a más de 79 000 profesionales cubanos vinculados a las ciencias económicas y técnicos de especialidades afines, propicia el intercambio de opiniones y se proyecta en el ámbito nacional e internacional, mediante las secciones de base y sus asociados. Les brinda oportunidades de superación, investigación y colaboración, al tiempo que se nutre de sus capacidades para desempeñar las actividades de asesoría, y asistencia técnica en materia económica, financiera y contable a los órganos, organismos, instituciones, organizaciones y entidades interesadas en ello.

1. Apreciamos la voluntad del gobierno chino de contribuir con los mecanismos de Derechos Humanos. Existe la voluntad política y acción de las autoridades en el diseño de políticas y mecanismos destinados a incrementar paulatinamente el disfrute pleno de los derechos humanos del pueblo chino atendiendo a la multietnicidad y complejidad de los intereses representados. Los planes de desarrollo económico, social y tecnológico que hoy acomete el gobierno chino propician y garantizan un futuro cada vez más relevante para esta sociedad.
2. Son múltiples los esfuerzos desarrollados en los últimos 30 años para que la sociedad china en su conjunto alcance mejores niveles de vida, para lo cual se emprenden proyectos que atienden sectores tan importantes como la educación, la salud pública, la investigación científica, la cultura, el deporte, la atención a la infancia y la juventud, la lucha contra la discriminación racial, por sexo o religión, el cuidado y protección al medio ambiente, la recreación y otros innumerables aspectos del desarrollo y la vida espiritual.
3. Las autoridades reconocen que para asegurar la victoria decisiva en la construcción de una sociedad modestamente acomodada en todos los aspectos e iniciar el viaje hacia la consecución de una China Moderna, se debe, entre otros elementos, garantizar las condiciones para alcanzar esa sociedad programada en los planes de desarrollo elaborados, y que promueven acciones económicas, políticas culturales, sociales y medioambientales coordinadas
4. Se reconocen también los desequilibrios presentes en el desarrollo, los que generan nuevas necesidades para el futuro. China ha llegado a la Nueva Era después de haber aceptado la necesidad de transformar su modelo económico con enfoques que emprende el país para enfrentar simultáneamente los impactos generados por la crisis global y la necesidad de avanzar en una transición hacia un modelo económico más sostenible y duradero.
5. En este sentido destacamos los elementos siguientes: los patrones de consumo, similares a los presentes en otros países occidentales deberán ser sustituidos por patrones personalizados y diversificados. Asimismo, China asume e impulsa la innovación en los procesos de inversión y financiación con lo cual deberá sustituirse el bajo costo de la mano de obra por el incremento del valor agregado a partir de los avances tecnológicos.
6. En este contexto, exhortamos a China a continuar aprovechando sus ventajas comparativas para promover la exportación, pero la base para estas ventajas debe cambiar al ser sustituida la mano de obra barata por la calificación y la innovación. Las nuevas industrias, los servicios, las empresas pequeñas con desarrollo ecológico deberán las rectoras en la economía.
7. Destacamos el compromiso por ganar la batalla contra la pobreza, la cual se ha convertido en una de las principales prioridades del país.

La Habana, JULIO 2023